

### **Guía Pedagógica N° 3**

Escuela: Esc. Agrotécnica “Ejercito argentino”

C.U.E: 7000\_54700 Director: Prof. Carlos Mercado

Docentes: Prof. Barros Zulema, Prof. Escudero Yuliana

Turno. Mañana

Área Curricular: Geografía

Título de propuesta: “TERRITORIO NACIONAL”

#### **Objetivos:**

- Identificar las propiedades privadas.
- Reconocer los cambios de organización y los roles de los distintos municipios
- Resolver diversas situaciones con los diversos seres vivos

#### **Capacidades a desarrollar:**

- Lectura comprensiva y análisis de la información.
- Capacidad de redacción y comunicación de la información obtenida
- Trabajo individual

#### **ACTIVIDADES:**

Lea la información y luego responda

21

## El territorio nacional

En el extremo sur de América se encuentra la Argentina. Es un Estado nacional conformado por los territorios de 23 provincias y el de la **Ciudad Autónoma de Buenos Aires**, a esta ciudad se le ha dado la función de capital del país, por eso también se la conoce como Capital Federal.

El territorio nacional tiene una gran extensión, por ejemplo, desde la ciudad de La Quiaca, en el extremo norte de la provincia de Jujuy, hasta la de Ushuaia, en Tierra del Fuego, en línea recta, hay aproximadamente 3.700 kilómetros. Si viajamos por ruta entre una ciudad y otra, el recorrido llega a ser de alrededor de 5.000 kilómetros.

### Territorios especiales

La provincia más austral del país se llama Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Esto se debe a que está formada por una parte de la isla Grande de Tierra del Fuego y, además, por otros sectores que el Estado argentino reclama como parte de su territorio:

- **Antártida Argentina.** Comprende un sector del continente antártico. Debido a que la Argentina firmó con otros países el **Tratado Antártico**, se compromete a realizar allí actividades sólo de carácter científico y a dejar en suspenso sus reclamos soberanos mientras esa norma internacional tenga vigencia.
- **Islas del Atlántico Sur.** Se trata de las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, ocupadas y administradas por el Reino Unido de Gran Bretaña. En los mapas hechos en la Argentina se coloca esta abreviatura (Arg.) para indicar que son territorios reclamados como parte de nuestro país.

### El mar Argentino

Es el sector del océano Atlántico que se encuentra cerca de las costas del país. Por derecho internacional, se reconoce como **Mar Territorial Argentino** el sector de 12 millas de ancho desde la costa; en él las autoridades ejercen soberanía inrestricta, como si se tratase de tierra firme.

Además, se define la existencia de un **Mar Patrimonial**, o Zona Económica Exclusiva, que se extiende hasta 200 millas de la costa, donde el país asegura la libre navegación pero se reserva la explotación de los recursos. Si bien este derecho ha sido consagrado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar, no todos los países reconocen su existencia, lo cual genera permanentes conflictos por la presencia de barcos pesqueros de otras nacionalidades en la zona.

  
milla.  
Unidad utilizada internazionalmente en la navegación marina. Una milla equivale a 1.852 metros.



1. ¿Cuántos kilómetros habrá, en línea recta, entre la Ciudad de Buenos Aires y la ciudad de Ushuaia?
- a) ¿Qué provincia se extiende por dos continentes?



### Mapa político de la Argentina



Legend:  
— Limite internacional  
- - - Limite interprovincial  
• Capital  
• Ciudades principales

72

## La formación del territorio nacional

El territorio argentino se fue conformando a medida que se organizaban la sociedad y el Estado nacional. Aquí podemos identificar algunos aspectos de ese proceso.

Un grupo de niños mapuches.

En distintas partes del país viven descendientes de pueblos indígenas. Algunos grupos mantienen costumbres, lenguas comunitarias y viven en pequeñas áreas, a veces llamadas reservas. También se organizan para reclamar sus derechos, especialmente la posesión de tierras para garantizar su subsistencia y el mantenimiento de las tradiciones y las costumbres de su propia cultura.

Convento de San Bernardo, Salta. Construido en 1692 y restaurado en 1770.

En distintas localidades del país se conservan construcciones de la época colonial. Por ejemplo, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las provincias. Algunos edificios fueron restaurados en años posteriores, pero mantuvieron el estilo arquitectónico de la época en la que fueron construidos.

1580 Los aborigenes son los primeros habitantes de América.

1536 Los europeos llegan al Río de la Plata.

1776 Se organiza el Ejército del Río de la Plata.

1810 Revolución de Mayo.

1823 Gran Banda (Banda del Matorral).

1857 Acuerdo de San Martín.

1853 Se promulga la Constitución Nacional.

1859 Se refiere la Constitución de "descensos" (descripción de los territorios indígenas).



En el mapa se ha identificado la parte de América del Sur que la Corona española consideraba como **Virreinato del Río de la Plata**, con capital en la ciudad de Buenos Aires. La ocupación efectiva del territorio era posible a partir de la fundación de ciudades y la organización de haciendas o estancias a sus alrededores. Más allá de esas áreas se extendían los territorios de diversos pueblos indígenas.



Después de ello, las provincias se fueron organizando como **Provincias Unidas del Río de la Plata**. Más allá de estos territorios provinciales se extendían los territorios indígenas. Paralelamente, se fueron conformando los Estados de los países vecinos y, por consiguiente, sus territorios. Entre paréntesis se indica el año de la declaración de Independencia de Chile, Bolivia, Paraguay y Uruguay.





**Los límites internacionales**

La Argentina comparte límites internacionales con **Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia y Chile**, que son nuestros países vecinos. Actualmente, estos límites están definidos, pero su concordancia como resultado de un proceso complejo. Este implica acordar mediante reuniones diplomáticas, criterios de demarcación y llevarlos a la práctica; en algunos casos, como los gobernadores no podían llegar a un acuerdo, se recurrió a mediaciones o de derecho internacional, como la Corte de Justicia Internacional (en La Haya, Países Bajos). Muchas veces, las dificultades para establecer los límites entre fines del siglo XIX y comienzos del XX tuvo que ver con la falta de conocimiento de la geografía del lugar o porque se trataba de áreas que, por sus características naturales, eran de difícil acceso.

### Por ríos, montañas y líneas imaginarias

Gran parte de los límites están establecidos sobre elementos naturales, como montañas y ríos; éstos se ven en los mapas como líneas curvas o irregulares. También se han utilizado paralelos y meridianos, que se identifican en los mapas con líneas rectas o regulares.

Actualmente, la Argentina realiza **acuerdos con sus países vecinos** para mejorar los intercambios a través de los límites internacionales. Por ejemplo, deciden qué tipo de documentos se exigen en los **puestos de migraciones** (que controlan el ingreso y el egreso de personas) y de **controles en las aduanas** (que controlan el tráfico de mercancías).

En los últimos años aumentó el interés por mejorar los intercambios a través de las áreas de frontera. Esto se debe, en gran medida, al incremento del intercambio comercial entre los países que participan de los acuerdos del Mercosur.

### Las fronteras internacionales



Las áreas de cada país próximas a los límites internacionales se denominan generalmente **áreas de frontera**. Nuestro país tiene una gran extensión de fronteras con características muy variadas, no sólo por las condiciones naturales que allí se encuentran, sino por la forma en que están ocupadas.

En algunos sitios se trata de fronteras pobladas, donde hay ciudades vecinas que mantienen un intenso intercambio. Allí cuentan con caminos o rutas y puentes para facilitar el traslado de personas y vehículos. Muchas veces, estas relaciones son cotidianas, ya que la población acude al país vecino para estudiar, trabajar o realizar compras. Esto sucede, por ejemplo, entre los pobladores de Posadas y Encarnación (Paraguay). En algunos casos, el intenso intercambio se debe también a que existen múltiples vinculaciones de parentesco entre los pobladores a un lado y otro de los límites.

Gran parte de las áreas de frontera están muy poco pobladas o están deshabitadas. En algunos casos, se trata de zonas que, por sus características naturales, son de difícil acceso; un ejemplo de esto es la extensa zona cubierta de hielos que está en la Cordillera de los Andes, en el oeste de la provincia de Santa Cruz, conocida como campos de hielo continental patagónico.



2. **En grupo, discutan sobre la importancia de establecer acuerdos con los países vecinos acerca de la problemática referida a las áreas de frontera.**

**Con Uruguay**  
Los límites con este país se establecieron a lo largo del Río de la Plata y del río Uruguay. Un elemento especial en esta demarcación es la isla Martín García. La Argentina tiene jurisdicción sobre la isla, aunque ésta se encuentra ubicada al este de la linea del límite internacional. En los mapas se coloca la abreviatura (Arg.) para indicar su pertenencia a nuestro país. Respecto de los límites sobre el Río de la Plata, las aguas son de uso común, con excepción de una angosta franja de jurisdicción propia que mantienen los países a lo largo de la ribera.

**Con Brasil**  
Los límites con Brasil siguen casi en su totalidad al combinar de diferentes cursos de agua entre ellos se encuentran principalmente, el Uruguay y el Iguazú. Sólo a rededor de 22 kilómetros son de "frontera seca", es decir que la demarcación no recorre un río. A lo largo del río Uruguay se encuentran algunas ciudades vecinas, por ejemplo: Bermejo (Argentina) (Misiones) y Domicio Cerqueira (Brasil) y Posadas (Argentina) (Misiones) y Foz do Iguazú (Brasil). Sobre el río Iguazú están Puerto Iguazú (Misiones) y Foz do Iguazú (Brasil).

**Con Paraguay**  
En este caso, los límites se establecieron con los ríos Pilcomayo, Paraguay y Paraná. En este último se encuentra la isla Apipé, que pertenece a la Argentina, por eso en los mapas se coloca la abreviatura (Arg.). Los mayores intercambios con Paraguay se llevan a cabo entre Puerto Iguazú (Misiones) y Ciudad del Este (Paraguay), entre Posadas (Misiones) y Encarnación (Paraguay), y entre Clorinda (Formosa) y Asunción (Paraguay).

**Con Bolivia**  
El límite con este país se estableció teniendo en cuenta distintos elementos; por ejemplo, una parte se apoya en el río Pilcomayo y en el río Bermejo; otra parte sigue el paralelo de 22° de latitud sur. En áreas cercanas a las zonas fronterizas, la población de ambos países mantiene intensas vinculaciones; en muchos casos se trata de descendientes de poblaciones indígenas que vivían en el lugar antes de la demarcación de los límites. Esto ocurre en varias localidades del norte de Jujuy y Salta, como Yavi y Agua Caliente.

**Con Chile**  
El principal elemento de demarcación de los límites es la Cordillera de los Andes. Otros elementos son el Estrecho de Magallanes (se estableció que son aguas internacionales), el canal Beagle y el meridiano por el que se divide la isla Grande de Tierra del Fuego.

**Documentos**

**En tierras de frontera.** La justicia jujeña reconoció el derecho de propiedad comunitaria a más de 200 familias de los pueblos de Quera y Agua Caliente sobre el territorio que habitan [...] al norte de la provincia [...] En los fundamentos de la resolución judicial se apunta que "se reconoce que las comunidades aborigenes son preexistentes al Estado". [...] Podemos concluir que la comunidad actora ha logrado demostrar que poseyó y posee el inmueble anhelado durante no solo por más de veinte años, sino desde tiempos prehispánicos. [...] Diario La Capital, Rosario, septiembre de 2001

**propiedad comunitaria.**  
Bienes de propiedad de una comunidad.

3. ¿En qué se basó la justicia jujeña para otorgar tierras en propiedad a las familias del norte de la provincia de Jujuy?

1- Explique territorio Nacional y los territorios especiales

2- ¿Qué es una milla marina y para qué sirve?

3- Explique el mar argentino

4- ¿Cómo fue la formación del Territorio Nacional?

5- Tenga en cuenta ¿qué sucede de los años 1500 en adelante? Explique.

6- Explique límites internacionales y fronteras internacionales

7- Mencione y de características de los países limítrofes. A- ¿Qué es una propiedad comunitaria? B- ¿Qué determina la justicia jujeña?

8- ¿Cuáles son las redes que tenemos en Argentina? Explique. A- ¿Qué es la privatización?

9- ¿Qué es vivir en zona de frontera?

Director: Prof. Carlos Mercado.